

## ENERGÍA

## Petro pide salida de directorio de Ecopetrol



Presidencia

**Gustavo Petro** se refirió al caso de enriquecimiento ilícito por \$7.000 millones en la interna de **Ecopetrol**. El presidente pidió la renuncia de **Bernardo Forero Duarte**, vicepresidente para la región andina de la petrolera, en tanto que él sería la persona detrás de los señalamientos de la **Unidad de Información y Análisis Financiero, Uiaf**. "Las investigaciones sobre cuentas de particulares deben ir de la mano de la **Fiscalía**. El funcionario de **Ecopetrol** en mención debe salir, pero debe haber una investigación en la **Fiscalía**", afirmó el mandatario desde X. (JC)

## HACIENDA

## Más de 3.000 empresas declararon mal su renta



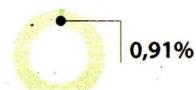
Dian

La **Dian**, entidad a cargo de **Carlos Emilio Betancourt**, identificó que 3.086 empresas en distintas ciudades del país declararon el impuesto de renta por debajo de la Tasa Mínima de Tributación, TTD, de 15% establecida para personas jurídicas. El hallazgo surge después del cruce de información de declaraciones de renta, conciliaciones fiscales y reportes de información exógena. La entidad señaló que este procedimiento inauguró una acción de control "con carácter permanente" para asegurar el cumplimiento de la Reforma Tributaria de 2022. (XB)

## DEFINICIÓN DEL SALARIO MÍNIMO DE 2026 TOMANDO PRODUCTIVIDAD E INFLACIÓN

► Ad portas del inicio de la negociación del salario mínimo de 2026, la revelación del dato de productividad dio nuevas luces sobre lo que sería al alza basándose en la suma de este dato más la inflación de 2025

## Productividad del tercer trimestre



## LOS CÁLCULOS

Inflación de 5,01% (expectativa baja de economistas) + 0,9% productividad

Inflación de 5,1% (expectativa del Emisor) + 0,9% productividad

Inflación de 5,6% (expectativa alta de economistas) + 0,9% productividad

Propuesta de empresarios

Propuesta de sindicatos/gobierno

Propuesta alternativa de sindicatos/gobierno

## Inflación

► Se contemplan al menos tres escenarios entregados por el Banco de la República

Informe de Política Monetaria de octubre

Encuesta de analistas económicos, previsión más alta

Encuesta de analistas económicos, previsión más baja

Alza

5,91%

\$ 1.507.628

6%

\$ 1.508.610

6,50%

\$ 1.516.027

7%

\$ 1.523.145

10%

\$ 1.565.850

11%

\$ 1.580.085

Fuente: Banco de la República / Dane / Gráfico: LR-AA

# Salario mínimo del otro año irá por encima de \$1,5 millones

**LABORAL.** CON UNA BASE DE \$1.423.500 SIN AUXILIO DE TRANSPORTE, EL DATO DE 2026 SERÍA DE \$1.508.610 CON PRODUCTIVIDAD DE 0,91% E INFLACIÓN DE 5,1%. EL AJUSTE MÁS OPTIMISTA ES EL DEL GOBIERNO CON 11%

**BOGOTÁ** La revelación del dato de productividad de todos los factores, entregado por el **Dane** en la tarde del jueves da nuevas luces sobre en cuánto se podría fijar el salario mínimo para 2026.

La cifra fue de 0,91% hasta el tercer trimestre de 2025, lo que dio pie para que la negociación de este año arranque en 6%. Esto, a partir de la suma de la productividad más la expectativa de inflación con la que se cerraría el año, según explicó el exministro de Hacienda y rector de la **EIA**, **José Manuel Restrepo**.

En este sentido, al tomar el 0,91% de productividad trimestral más la expectativa del Emisor de inflación de 5,1% para 2025 (establecida en su informe de política monetaria de octubre), el alza del mínimo sería de 6%. Con una base de \$1.423.500 sin contar el auxilio de transporte, dicha alza dejaría el dato de 2026 en \$1.508.610.

"El ideal para calcular el mínimo de 2026 es inflación más productividad. Es el único dato óptimo que no distorsionaría el buen curso de la economía", explicó Restrepo.

Ahora, al tener en consideración que las posturas de analistas económicos, consultados por el **Banco de la República** en su Encuesta Mensual de Expectativas, muestran previsiones diferentes en cuanto al resultado de la inflación de 2025, existen al menos dos escenarios más para definir el salario mínimo.

## Impacto del mínimo en el sistema pensional

Tanto **Machado** como **Restrepo** coincidieron en que los efectos de un alza desproporcionada del salario mínimo también tendrían efectos en el sistema pensional del país. Según el economista de **Los Andes**, al tener 45% de las pensiones con el valor de un mínimo, el costo pensional crecería 8% bajo un escenario de ajuste de 11%, lo que "altera el Presupuesto General del próximo año (por el costo de la nómina de **Colpensiones**) y generaría un faltante de cerca de \$1 billón adicional". **Restrepo** agregó que si bien el alza mejora los ingresos de los trabajadores, afectaría la sostenibilidad del sistema de pensiones colombiano.



**Germán Machado**  
Economista  
y docente, Universidad  
de los Andes

*"Esperaría uno que con un incremento más ajustado a la inflación, no se deteriore tanto los números de empleo y formalidad como en el escenario de alza de 11%."*

0,91%

**FUE LA PRODUCTIVIDAD DEL TERCER TRIMESTRE QUE, JUNTO CON LA INFLACIÓN, DEFINEN EL AJUSTE EN EL SALARIO MÍNIMO.**

Síganos en:

[www.larepublica.co](http://www.larepublica.co)

Con más información sobre la definición del salario mínimo de 2026.

La previsión más baja de los encuestados por el Emisor refleja una expectativa de inflación de 5,01%, que con el mismo dato de productividad establecería un alza de 5,91% y un ajuste en el mínimo hasta \$1.506.486.

La previsión más alta es de 5,9% al cierre de 2025, que traería una alza total hasta \$1.516.027 tras un ajuste que quedaría en el orden de 6,5%. Un ajuste de ese tipo acercaría más a los participantes de la mesa de concertación del salario mínimo (particu-

larmente a los empresarios), pues son los que defienden un alza no mayor a 7%.

"Si el ajuste es muy cercano a la inflación, para empezar no descuadra las cuentas. El presupuesto está hecho con un incremento del salario mínimo de un punto por encima de la inflación", explicó el economista y docente de la **Universidad de los Andes**, **Germán Machado**. A propósito, el alza que proponen los empresarios es del orden de 7%, alineada con la propuesta de **Fe-desarrollo** y en sintonía con la de **Anif**, que propuso 7,3%.

Si se concretara el alza que propone el sector empresarial, el mínimo de 2026 sería de \$1.523.145; si queda la propuesta de **Anif**, sería de \$1.527.415.

Finalmente, el **Gobierno** y los sindicatos también lanzaron su propuesta sobre el ajuste del salario mínimo de 2026. El ministro de **Interior**, **Armando Benedetti**, afirmó hace un par de semanas que buscan un incremento salarial de 11%, que dejaría el mínimo sin auxilio de transporte en \$1.580.085.

Incluso, la **Central Unitaria de Trabajadores** dijo que la propuesta que presentarán en la mesa de negociación el nueve de diciembre irá por encima de la que defiende el **Gobierno** nacional.

**JUAN CAMILO COLORADO**  
@JuanCamiloColo8

asulado			
CEDULA AFILIADA	NOMBRE AFILIADO	FECHA SINGEN	NOMBRE RECLAMANTE
98533128	HECTOR MARIO QUIRAMA ACEVEDO	19/10/2025	RUBIELA MARIA RESTREPO CANO
52462165	YINETH ALEJANDRA SALAZAR RANGEL	22/10/2025	MANUELA ROJAS SALAZAR
1019042302	WENDY PAOLA ALVAREZ ABRIL	16/10/2025	WALTER JOSUE ROJAS SALAZAR
16776244	CARLOS FABIAN FLOREZ GUTIERREZ	11/10/2025	JOAQUIN ESTEBAN PEDRAZA ALVAREZ
24347152	CATALINA TAMAYO HINCAPIE	27/10/2025	NESTOR ALEXANDER PEDRAZA ALVAREZ
19313870	HUMBERTO YAYA MORENO	3/10/2025	JOSEPH ALFREDO PEDRAZA ALVAREZ
1120865481	WINDY JANETH GAITAN PENAGOS	1/10/2025	NORA FERNANDEZ
51834192	BLANCA INES TRIANA FONSECA	6/10/2025	CARLOS DANIEL FLOREZ FERNANDEZ
42015852	BEATRIZ ADRIANA AGUIRRE TAPASCO	17/10/2025	FABIOLA HINCAPIE OCHOA
22564670	LUIS ALBERTO ALANDETE MONTERROSA	17/10/2025	ISAURA MENDEZ QUINTERO
23249166	GUENDOLIN YADIRA SJOGREEN BROWN	11/9/2025	SARA MARIA OROZCO GAITAN
11380854	JOSE MARIA CHAPARRO BARRERA	28/9/2025	JUAN CAMILO OROZCO MONTENEGRO
			KATERINE LOPEZ SARMIENTO
			LINDA MICHELL ALANDETE LOPEZ
			LUIS ESTEBAN ALANDETE LOPEZ
			LUIS MATEO ALANDETE LOPEZ
			MIGUEL ANTONIO AMPUDIA SANCHEZ

LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO PARA RECLAMAR COMO BENEFICIARIOS DE LA PRESTACIÓN ECONÓMICA POR SOBREVIVENCIA, FAVOR COMUNICARSE CON LA LÍNEA DE ATENCIÓN DE ASULADO SEGUROS DE VIDA S.A. AL 018000 412 854, LÍNEA LOCAL (604)4026876 O AL CORREO [INFO@ASULADO.COM.CO](mailto:INFO@ASULADO.COM.CO).

ÚNICO AVISO

NOVIEMBRE 29 DE 2025